

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37502 TORO

Doña Cristina Martín García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Toro (Zamora), hago saber:

Que en este Juzgado, con número V56 122/2012, se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré, iniciado por denuncia de Carpintería Manzano, S.L., que fue tenedor de dicho título en virtud de la entrega de pagaré nominativo n.º 8.809.601 5 82003, con fecha de emisión 17/3/2010, fecha de vencimiento 17/5/2010, por importe de 6.439,16 euros, expedido a su favor en Toro por la Mercantil Induero, S.L., contra la cuenta corriente de esta última en la oficina de Caja Duero de Toro, n.º de cuenta 2104 0087 15 9134634712, siendo desposeído de él, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Toro, 2 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130055063-1